

Boletín del día

Por fin se ha empezado la discusión de los presupuestos.

Algo tarde es, y tendrán que discutirse á revienta caballo, pero vale más tarde que nunca.

Indudablemente sucederá lo de todos los años.

Sesiones desanimadas, artículos votados por media docena de representantes del país mucho pedir economías, mas *no puede ser*, y muchísimo de *no me toque V. ese servicio*.

Y España, sin tocar pito en el asunto, se encontrará con los presupuestos votados.

Como si dijéramos: ¡A pagar tocan!

Y á pagar mas cada año, aun que no se pueda, porque, sino, embargo al canto.

Lo cual nos va preparando á la revolucion económica más sorprendente; al socialismo implantado desde arriba.

Una especie de socialismo de real orden.

¿Se asombran ustedes de nuestra profecía? Pues no es tal profecía; es consecuencia natural del camino que se ha emprendido hace años y que se sigue en la actualidad.

Cada año son mayores los gastos.

Luego tienen que ser mayores, y lo son, los impuestos.

Como los productos del contribuyente son *siempre* eventuales, el año que éstos no importan lo calculado, tiene que acudir aquel al capital.

Y si este capital no es de realizacion inmediata, que no siempre lo es, el fisco restablece la balanza embargando el capital por lo correspondiente á los impuestos que le corresponden.

Esto es ya tan usual y tan general que comarcas enteras se hallan, casi en su totalidad, en manos de la Hacienda.

Figurémonos que lo que hoy son solo comarcas, mañana ocurre en toda una provincia, pues, al paso que vamos, y con la crisis total que sufrimos, hay ya que pensar seriamente en la probabilidad de este caso.

¿Que sucedería? Si la mayoría de los habitantes de una provincia se hubiesen dejado embargar las fincas por pago de contribuciones, no cabe pensar siquiera que esa mayoría pudiese acudir al remate de sus fincas. Quien no tiene dinero para lo menos, no lo tiene para lo más.

Es de presumir ó que los bienes rematados por la Hacienda fuesen adquiridos por grandes capitalistas, ó que, declarados desiertos los remates por falta de licitadores, la Hacienda pública tendría que declararse dueña y administradora de tales bienes.

El primer caso nos lleva económicamente á una unidad relativa en la propiedad, y nos retrotrae á aquellos tiempos en que una provincia era de un señor, es decir, á un feudalismo burocrático, con sus secuelas inmediatas del pauperismo más espantoso y del bandidage más terrible.

El segundo extremo nos conduce á la unidad absoluta en la propiedad en manos del Estado, es decir, al principio en que se basa el socialismo.

Y como no es probable la existencia de capitales tan inmensos que puedan abarcar la adquisicion total de una provincia, ni siquiera al bajo precio de un remate, resulta mas posible el segundo caso que el primero.

Ahora figurémonos al Estado dueño de la riqueza del país y en realizacion práctica las teorías fourrieristas y sansimonianas. No hablemos de las consecuencias morales ni políticas del asunto veamos las económicas.

El Estado hoy arrienda sus fábricas para sacar más productos. Se declara mal administrador de lo suyo. Reconoce que el esfuerzo individual da mayor prosperidad que la gestion colectiva y oficial de un Gobierno. Y con estos principios que reconoce y proclama ¿que haria en el caso de encontrarse propietario de todo un país?

Hoy el esfuerzo individual, mas productivo que el oficial, no logra productos para pagar los impuestos. ¿Los lograria mayores el Estado? No cabe suponerlo siquiera.

Se encontraría, pues, el Estado con mayores gastos que la administracion de su propiedad le ocasionaria, y con menores productos.

Y como no podría recurrir á empréstitos dentro de un país sin recursos y en absoluto pobre, ni fuera del país sin peligros políticos, tendría por fuerza que reducir los gastos, á la mínima expresion posible.

Con todo lo cual resulta que el final es el mismo.

Sino que ahora las economías son oportunas y convenientes.

Y entonces serán necesarias por la fuerza de los hechos.

El monumento de Prim en Barcelona

Barcelona 26.—Aunque el Ayuntamiento de Barcelona al acordar la ereccion de una estatua al general Prim como muestra de gratitud por haber cedido terrenos del Estado con destino al Parque de esta capital no determinó la fecha en que habia de inaugurarse el monumento, la ceremonia se ha verificado hoy, aniversario de la ratificacion del tratado de paz con el imperio marroquí.

El acto ha revestido gran solemnidad.

A la hora señalada de antemano salió de las Casas Consistoriales la procesion cívica, presidida por el alcalde, Sr. Rius y Taulet, y por el hijo del glorioso marqués de los Castillejos.

La comitiva recorrió para llegar al sitio donde se ha emplazado la estatua la calle de Fernando, la Rambla y los paseos de Colón y de la Aduana.

Setenta y ocho de los voluntarios catalanes que formaron el batallón conducido por Prim á la guerra de Africa rompían la marcha y abrian paso por entre la apiñada muchedumbre.

Todos los voluntarios llevaban banderines; muchos de ellos vestían el uniforme antiguo y ostentaban las cruces ganadas en la campaña de Africa.

Inmediatamente despues de los voluntarios seguían numerosas comisiones; representantes de las sociedades, de los círculos y de diversas corporaciones; algunos militares compañeros de Prim, la Diputacion provincial, los Ayuntamientos de Barcelona y Reus y la guardia y música municipales.

Las casas del tránsito recorrido por la comitiva ofrecían vistoso y animado aspecto: los balcones estaban literalmente llenos de señoras.

Al llegar la procesion cívica al Parque

logró penetrar con él con sumo trabajo, porque la muchedumbre obstruía completamente el paso.

Se calcula que el magnífico y espacioso paseo de las Magnolias estaba ocupado por más de veinte mil personas.

La multitud, con sus inmensas á irresistibles oleadas, rompió la cerca y las ventanas de los pabellones de la Exposición.

Por consecuencia de la confusion que se produjo, algunas personas resultaron contusas.

Próximamente á las cinco de la tarde, los invitados ocuparon los sitios de preferencia en derredor del monumento, frente al cual habia el municipio construido un precioso pabellón adornado con banderas catalanas, que ostentaban las inscripciones siguientes: «Prim,» «Castillejos,» «Méjico.»

Pocos minutos despues, el alcalde tiró de un cordón, y la estatua apareció ante el público, al propio tiempo que cruzaron los aires multitud de palomas, adornadas con lazos y cintas de los colores nacionales y de los especiales de Cataluña.

El monumento que sostiene la estatua es muy hermoso, y tiene la figura de un paralelepípedo.

En su frente principal se lee esta sencilla inscripcion: «Barcelona á Prim.»

En los dos frentes laterales hay dos magníficos bajo-relieves: el de la derecha representa la batalla de los Castillejos y el de la izquierda el acto de firmar el tratado de paz.

En el frente posterior se lee una inscripcion que dice:

«Estos terrenos, sobre los que levantó Felipe V la Ciudadela, fueron cedidos para Parque á Barcelona por las Cortes Constituyentes de 1869, siendo presidente del Consejo de ministros el excelentísimo señor marqués de los Castillejos.»

Despues de haber sido descubierto el monumento, el Sr. Rius y Taulet pronunció un discurso recordando los hechos gloriosos y heroicos del general Prim.

El hijo del ilustre general, situado á la derecha del Sr. Rius, escuchó sumamente conmovido el discurso del alcalde de Barcelona; luego examinó las inscripciones y relieves del monumento, en torno del cual se habian colocado coronas y trofeos formados con armas conquistadas á los moros.

Los voluntarios catalanes recibieron las sumas que se les habia ofrecido en bolsas que ostentaban los colores nacionales.

La comitiva regresó al Ayuntamiento por las calles de la Princesa y de D. Jaime.

—En el histórico Salón de los Ciento de las Casas Consistoriales se ha celebrado hoy á las nueve de la noche el certamen organizado en honor de la memoria de Prim por el Circulo Liberal Monárquico y la redaccion de «El Barcelonés.»

Presidieron el acto el Sr. Rius y Taulet, el general Blanco, capitán general de Cataluña, el hijo del general Prim y los presidentes de la Diputacion y de la Audiencia.

Despues de un discurso inaugural pronunciado por el Sr. Rius y Taulet, el secretario Sr. Pirozzini leyó una memoria notable, que termina con este elogio de Prim:

«Nació humilde, vivió héroe y murió mártir.»

El trabajo del Sr. Pirozzini mereció los unánimes aplausos de la concurrencia.

Verificada la apertura de los pliegos que contenían los nombres de los trabajos presentados al certamen, obtuvo el premio del Ayuntamiento don Angel Guimerá.

El trabajo premiado lleva por lema: «A Prim, con motivo de su retirada de Méjico.»

Tambien han obtenido premio los señores D. Miguel Sancho, Mata, Prestamero, Riera, Ubach y Vilardero y otros.

El presidente del Jurado puso fin al acto con un discurso dando gracias á la concurrencia, que ha sido numerosísima, figurando en ella muchas señoras.

La fiesta ha sido amenizada por una música.—Moles.

Alocucion del Santo Padre

En la alocucion pronunciada por el Papa en el consistorio celebrado el 22, ocupase primero el Sumo Pontífice de la paz religiosa en Prusia.

Dice que ha hecho toda clase de esfuerzos para obtener tal resultado, prescindiendo de lo que parecia menos importante, y preocupándose principalmente de la salvacion de las almas.

«Estábamos, añade Leon XIII, tanto más preocupado de los males de esta lucha, cuanto no podíamos por Nos solo buscar el remedio, á causa de las múltiples trabas puestas á nuestro poder. Nos hemos invocado el concurso de los obispos y de los diputados católicos. De su constancia y de su concordia ha alcanzado la Iglesia importantes frutos y aun los espera mayores.

»Merced á los sentimientos de paz y de justicia del Emperador y de sus consejeros ha consentido el Gobierno en eliminar los obstáculos más graves, y además acepta las diferentes condiciones prácticas de la paz, de modo que las antiguas leyes queden anuladas en parte y en parte dulcificadas.

»Aun cuando todavía falta algo, es preciso regocijarse por los resultados obtenidos, sobre todo en lo que concierne á la libre accion del Papa en el gobierno de la Iglesia de Prusia. No desesperamos de mejorar aún la situacion en otras partes de Alemania, espeeialmente en Hesse-Darmstadt.

»¡Quiera Dios que Italia, que es de Nos particularmente querida, pueda tambien lograr beneficios del espíritu de concordia de que nos sentimos animados para con las demás naciones! Nos deseamos vivamente que Italia ponga fin á su funesta rivalidad con el Pontificado, cuya dignidad está violada, sobre todo por la conspiracion de las sectas. Ahora bien, el único medio de volver á la concordia es el de establecer un estado de cosas tal, que el Papa no sea vasallo de poder alguno y que goce de amplia y verdadera libertad, con lo que no sufrirían menoscabo los intereses de Italia, contribuyendo en cambio poderosamente á su prosperidad.»

En Bélgica

Organizacion y situacion del partido obrero

Las huelgas que se han iniciado y que aún prosiguen en las cuencas carboníferas de Charleroi, de Hainaut y del Borinage,

obedecen á una activa propaganda socialista que explota las aspiraciones políticas de la población obrera y su miseria también.

Casi todos los mineros están afiliados á las ligas obreras, y á pesar de su absoluta falta de instrucción se interesan avidamente por los sucesos políticos que en el país ocurren.

Generalmente bajan á los pozos cuando tienen doce años de edad, y desde entonces no es su vida más que un largo martirio. Así se comprende que en medio de su desdichada existencia sean materia preparada á las maquinaciones de los muñidores socialistas.

La situación de los mineros ha sido y es objeto desde hace mucho tiempo de la solicitud del partido liberal democrático; pero los poderes públicos han permanecido indiferentes por completo á la suerte de la población minera.

Aun no se halla reglamentado el trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas y en las manufacturas, y son nulos los derechos políticos de los obreros ocupados en extraer carbon.

Puede decirse que los obreros se hallan fuera de la ley.

Ganan un franco ó dos al día, según la tarea que deben hacer ó según la edad, y á veces pueden ganar hasta tres francos. Una parte de este mezquino salario va á nutrir las cajas de socorro que están administradas por los patronos y sus delegados, sin intervención alguna por parte del obrero.

A los treinta años está casado el minero, y tiene ya hijos, los cuales, así como la madre, se ven obligados á trabajar para conseguir el mísero alimento cotidiano.

Durante el invierno último, fué tan grande la miseria, que la mayor parte de los mineros han vivido durante varios meses de café, de achicorias, pan seco y remolachas asadas en el rescoldo.

Su vestido se reduce al indispensable traje de trabajo: pantalón de lienzo, blusa, una camisa problemática, casco de cuero cocido y zapatos no muy buenos.

El trabajo de los mineros de hulla es de trece, catorce y quince horas diarias; evidentemente no está el salario en relación con faena tan ruda.

Los patronos despliegan un excesivo rigor con los obreros.

La más leve falta es castigada con penas draconianas.

Un obrero y su hijo que trabajaban la semana anterior en Flenu, fueron condenados á un descuento de 21 francos en su jornal porque no habían limpiado el tajo antes de subir.

Inmediatamente se declararon en huelga sus compañeros.

Las cajas de auxilio, sostenidas por las retenciones de jornal reglamentarias, están organizadas de tal modo que los obreros no pueden intervenir en su materia de funcionar.

En el Borinaje se han declarado en huelga los obreros porque so pretexto de que las notas de los boticarios eran muy elevadas, se negaron medicamentos á las mujeres y á los niños.

Singular coincidencia!

El día antes de ocurrir el terrible incendio del teatro de la Opera cómica de París, es decir, el 24, publicó «Le Figaro» una «Crónica parisiense» escrita por el famoso Aurelien Scholl, cuyo primer párrafo es éste:

«Si el fuego se apodera de la Cámara de diputados y no escapara ni uno solo, se elegirían otros diputados para formar una nueva Cámara. Si se prendiese fuego á la sala en que el Ayuntamiento se reúne y

todos nuestros ediles quedasen reducidos á cenizas, París nombraría otros que constituirían un nuevo Ayuntamiento. Pero si el fuego se hubiera cebado ayer en la Opera cómica y no hubiese sobrevivido ninguno de los artistas reunidos para la representación de caridad, sería imposible encontrar en diez años un conjunto semejante de talentos y un tan lindo ramillete de «flores campesinas».

¡Cómo había de suponer el ingenioso Aurelien Scholl que al siguiente día hubiera de quedar reducido á cenizas el teatro donde se celebró tan brillante fiesta!

Formidable incendio en Nueva-York

Londres 27.—Acaban de recibirse despachos de Nueva-York dando noticia de un espantoso desastre.

Próximamente á las dos de la madrugada se ha declarado un violento incendio en las caballerizas de la gran Compañía de carros de transporte «Street Car Compagny», establecida en aquella capital.

El fuego, que tomó desde los primeros instantes grandes proporciones, se extendió rápidamente.

Los empleados de la Compañía hicieron grandes esfuerzos para salvar los caballos; pero éstos, espantados ante el siniestro, hicieron imposible poner en práctica aquella medida.

Unos 600 caballos han perecido abrasados en los establos donde se encontraban.

El fuego invadió en poco tiempo los talleres y almacenes de la Compañía, propagándose á las casas inmediatas.

Todas las compañías de bomberos de Nueva-York hicieron desde el principio grandes esfuerzos para extinguir el incendio.

Una veintena de familias ha huido abandonando todo su ajuar; pero como el fuego se ha propagado con velocidad aterradora, se cree que muchas personas han perecido entre las llamas.

El fuego devora todavía algunas casas que han sido reducidas á escombros.

Las pérdidas materiales ocasionadas por este espantoso incendio se calculan en un millón de libras esterlinas.

La mora Basalia

Anteanoche (28) á las nueve y media ha fallecido la mora Basalia, la más joven de las dos que han venido á la Exposición de Filipinas.

Basalia tenía treinta años, era natural de Joló y estaba casada con Buton Bason.

Basalia era una de las mujeres de la colonia que con más facilidad habían conseguido aprender bastantes palabras del castellano.

Las «castilas» y las «marivelas»—que así llaman los indígenas á cuanto es para ellos desconocido—causaban á Basalia gran admiración.

Desde que la joven mora salió de Joló, se sintió enferma, aumentando la dolencia á medida que cambiaba de clima, tomando el carácter de un fuerte catarro á los pocos días de llegar á Madrid.

Apesar de los quejidos de la enferma, los moros no avisaron á ninguna de las personas que en el recinto de la Exposición están á su cuidado.

Poco después de las nueve, Ismael Alsaté penetró en el barracón que los moros habitan; y al observar el peligro en que Basalia se encontraba, lo primero que se le ocurrió fué preguntar á los hombres si querían que se la bautizase.

Los moros se opusieron, colocándose en los últimos momentos alrededor del lecho, y murmurando al oído de la enferma las oraciones que acostumbran en casos tales.

Tan pronto como espiró, Boton Bason descolgó de la pared un espejo, desvainó su machete, y los colocó sobre el cadáver, en unión de su lanza de combate y la de su compañero Oto Jadaqui.

Después se consagraron á las expansiones del festín de la muerte, saboreando cigarrillos puros y pidiendo á los Guardias civiles y demás personas allí presentes que á todos se les sirviese chocolate y licores, para celebrar el «viaje» de Basalia, siendo estos deseos satisfechos cumplidamente.

Muéstranse sumamente agradecidos con las personas que anteayer han acudido á visitarlos, pidiendo con insistencia á los individuos del comité ejecutivo les adelanten alguna cantidad de sus haberes, para hacer obsequios á cuantos han acudido á enterarse del estado de Basalia, cuyo cadáver, después de lavarle dos veces, rociarle con polvos de arroz, tapándole la nariz y oídos y vestirle de blanco, han envuelto en

un lienzo de nueve metros, que atado fuertemente, fué conducido en un furgón al depósito del cementerio del Este, donde hoy temprano se ha verificado la inhumación.

Dentro del lienzo han colocado un papel con el nombre de Basalia y la fecha en que ha muerto.

Regalo régio

Según noticias del «Temps» la Reina-Regente va á enviar á la Reina de Inglaterra, viuda también desde hace veinticinco años, una toca de viuda con ocasión de su jubileo.

La toca está hecha con encajes españoles de gran valor y tiene un velo que descende hasta el suelo. La parte delantera de la toca está guarnecida de una diadema de perlas bordada por las manos mismas de la Reina-Regente. El conjunto está ajustado á un antiguo modelo español que la Reina Cristina halló en uno de los retratos de la galería de cuadros del Palacio de Madrid, que representa una de las viudas de la Casa Real de España de hace tres siglos en traje de gala.

Gaceta

Total cero

Los lectores recordarán que anteayer hicimos al *anti-pipa* las siguientes preguntas:

«1.ª La solicitud tenía fundamentos legales?»

«2.ª En el caso afirmativo, ¿no llevaba en sí misma toda la fuerza y las recomendaciones necesarias para que prosperase? ¿No era en su virtud innecesaria la intervención en el asunto de los diputados provinciales?»

«3.ª Si la solicitud no se hubiese apoyado en fundamentos legales, ¿cabe admitir que el Delegado de Hacienda, en gracia de la asiduidad é influencia del señor Morillo hubiera concedido lo injusto?»

«4.ª Si en el supuesto de la pregunta segunda holgaba la intervención del señor Morillo, y en el de la precedente era inútil, ¿qué hizo además de presentar la solicitud del Ayuntamiento, para que debamos atribuirle el mérito de haber logrado el beneficio referido?»

«Mientras el colega haga como que no entiende estas preguntas, y mientras no pruebe lo que hizo el Sr. Morillo aparte de lo que buenamente le concedemos, esté seguro de que el pueblo dirá con nosotros que pretendió engalanar á dicho diputado con méritos ajenos.»

El *anti-pipa* contestó ayer:

«La solicitud presentada por el Ayuntamiento republicano que nos administra tenía los mismos fundamentos legales que la que presentó el Ayuntamiento presidido por el Sr. Barón de las Arenas.»

«Dicha solicitud llevaba en sí misma la misma fuerza y las mismas recomendaciones que la del Sr. Barón.»

«La solicitud del Sr. Barón de las Arenas fué desatendida, la condonación no tuvo lugar y los créditos que el Ayuntamiento tenía contra el Estado de nada sirvieron á pesar de los dioses mayores y menores de la conservaduría y del camaleonismo.»

«La solicitud del Ayuntamiento republicano ha sido atendida, las diez mil y pico de pesetas condonadas y los créditos que tenía el Ayuntamiento contra el Estado aplicados á la extinción de tan importante deuda.»

«¿Quién ha hecho el milagro? Creemos que no se escapará al talento y á la valía del diario viejo que no ha sido otro que el Sr. Morillo, si no quiere confesar que la valía y el talento de los suyos no sirven ni siquiera para que sea atendida una solicitud que lleva en sí misma toda la fuerza y las recomendaciones necesarias para prosperar.»

«Está visto que el otro diario quiere poner á los prohombres del partido monárquico al nivel de sus redactores, y los achica de la manera que han visto nuestros lectores.»

«Y queda contestado el vejete.»

Ofenderíamos la inteligencia de nuestros lectores, si añadiésemos ni una sola palabra para demostrar que el otro diario no ha dado respuesta á nuestras preguntas. Subsisten por lo tanto las conclusiones que de ellas se desprenden:

1.ª Que el Sr. Morillo no tuvo más intervención en la condonación de las 10 mil 543'06 pesetas que la insignificante de presentar la solicitud del Ayuntamiento;

2.ª Que sólo merece aplausos el señor Delegado de Hacienda por haber accedido con diligencia á una solicitud que era completamente legal; y

3.ª Que suma cero lo hecho por el señor Morillo en el asunto referido.

Reunión

A la convocada ayer por el Delegado del Gobierno en esta ciudad, para tratar de la necesidad de conseguir que el Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón sea incorporado al Estado, asistieron el Alcalde D. Sebastian Vinent, Director y catedráticos numerarios del Instituto, el cura-párroco de Ntra. Sra. del Carmen, Sr. Orfila, el cura-ecónomo de San Francisco, Sr. Anglada, el Delegado del colegio de Notarios, señor Andreu, y el redactor de EL BIEN PÚBLICO Sr. Allés.

A poco más de las cinco de la tarde, el Sr. Trémol expuso el objeto de la reunión. Su pensamiento fué aplaudido con entusiasmo, y se acordó por unanimidad dirigir un telegrama á los Diputados á Cortes por esta provincia residentes en la actualidad en Madrid, y escribirles por el correo de hoy una carta-circular, rogándoles en ambos documentos que se sirvan presentar al Congreso una enmienda pidiendo la incorporación al Estado del Instituto de Mahón.

Como ayer expusimos por extenso las razones que aconsejan el privilegio referido, hoy podemos contentarnos con felicitar á los señores que han tomado la iniciativa en un asunto de singular trascendencia para el bien del país, y hacer votos para que las gestiones de los diputados á Cortes sean coronadas por el éxito más lisonjero.

Honras fúnebres

El miércoles de la semana pasada se celebraron en Barcelona en la Parroquia de San Jaime honras fúnebres para el eterno descanso del maestro Manent, asistiendo una numerosa concurrencia que llenó el templo por completo. Se cantó su misa de *Requiem*, obra póstuma de dicho maestro acompañada con orquesta y que dirigió el maestro Goula discípulo que fué del señor Manent.

Con respecto á la obra del difunto, «El Diario de Barcelona» dice:

«Este, (el Sr. Manent) en su última obra, no solo ha dado otra muestra de su valía de compositor, sino que hasta se nota en ella un progreso en su proceder técnico. La misa tiene la severidad de estilo que requiere el género y surgen en ella fragmentos de carácter místico ó patético, con un sabor melódico majestuoso. La instrumentación corre casi siempre tranquila y suavemente armonizada; pero cuando la masa vocal se ostenta con toda la plenitud, entonces aquella la secunda con oportuna fuerza y sonoridad.»

La ejecución de la misa fué satisfactoria, á pesar de que se hizo de ella un solo ensayo de conjunto, y contribuyeron al buen efecto de la ejecución el barítono señor Blanchart y el bajo señor Visconti, que cantaron algún fragmento á solo.

Las honras fúnebres del maestro Manent fueron dignas de él y honran al reverendo señor Cura párroco, á la Iltre. Obra y Comunidad de San Jaime, á la familia y á los discípulos de aquel, que las organizaron y á cuantos artistas músicos tuvieron la laudable condescendencia de tomar parte en aquellas.»

Clases pasivas

Desde mañana queda abierto el pago de las que cobran por esta provincia.

Exámenes

En el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, han comenzado en la mañana de hoy los exámenes ordinarios de prueba de curso.

El precio de la carne

Creemos que el público lamentará no continúe la competencia en la venta de la carne, pues gracia á ella esta mañana se ha vendido la de vaca y ternera á 14, 16, 18 y 20 céntimos de escudo la libra de cuatrocientos gramos.

Embaldosado

La goleta «Rayo» ha traído muestras de las baldosas de mármol que el Sr. Bocanegra regala á la Parroquia de Santa María, faltando sólo hacer el pedido de la cantidad que se necesita para el embaldosado de la misma, para que dentro de poco veamos realizada una mejora de tanta importancia.

Exportacion

Continúa la de ganado en esta Isla. En la tarde de hoy han sido embarcadas en el vapor «Menorca» con destino á Palma 42 cabezas vacuno, 391 lanar y 4 de cerda.

Rogativas

La Junta local, creada en esta ciudad para la solemnización del jubileo sacerdotal de S. S. Leon XIII, acordó, con el fin de concurrir á la alianza de oraciones recomendada en la Circular de la Junta Diocesana, establecer un turno de rogativas entre las Iglesias de esta ciudad, en la forma siguiente:

Mes de Junio.—Al Sagrado Corazon de Jesus, en la Iglesia de las Concepcionistas con exposicion de S. D. M., durante todo el mes.

Julio.—A Ntra. Sra. de Lourdes y del Cármen, en la Iglesia Parroquial de idem y á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio Abad.

Agosto.—En la Parroquia de San Francisco desde el 1.º al 15, y en la de Santa María desde el 15 al 31.

Setiembre.—Del 1.º al 7, en San José, del 8 al 15 en la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, y del 15 al 30 en la Parroquia de San Francisco.

Octubre.—Al Santo Rosario en la Parroquia de Santa María.

Noviembre.—A las Animas, en las tres Parroquias é Iglesia de Concepcionistas.

Diciembre.—En Santa María, San Francisco, Concepcionistas y Concepcion.

Combinacion de gobernadores

Algunos de los periódicos que recibimos ayer, hablan con insistencia, que contrasta con las terminantes negativas de la prensa ministerial, de que el Sr. Leon y Castillo tiene en estudio una combinacion de gobernadores que llevará probablemente á uno de los primeros Consejos de Ministros.

La combinacion, á lo que se dice, no será muy extensa, pues tan sólo alcanzará á diez ó doce provincias.

Real Orden

Una del Ministerio de Fomento dispone que se cumpla exactamente la de 2 de Julio de 1883, cuyo objeto fué impedir que los maestros de escuelas públicas obtuvieran licencia que excediera de un mes y otro de próroga á lo sumo; que no se satisfaga haber alguno á los maestros, maestras y auxiliares que no se presenten á servir sus escuelas al terminar la licencia, cualquiera que sea la excusa; que los habilitados sean personalmente responsables y estén obligados al reintegro de cualquier cantidad que

les abonen en este caso, y que las Juntas provinciales del ramo, bajo la responsabilidad del secretario, den conocimiento á los habilitados de las licencias que concedan.

Restitucion

En una poblacion importante y próximo á Málaga ha recibido un sacerdote, bajo secreto de confesion *in articulo mortis*, la cantidad de 13.000 pesetas, á fin de restituir las á unos pobres huérfanos, á cuyo padre le fué negada esta suma por persona á quien se la habia prestado, valiéndose de que los pagarés se habian quemado en un incendio.

A los fumadores

Publica un apreciable colega madrileño una carta de la Isla de Cuba en la que se asegura que la cosecha de tabaco será este año magnífica y abundante en aquella Antilla.

Bueno, muy bueno es todo esto; pero se nos antoja que los fumadores no participamos de los beneficios de esa gran cosecha.

¡Estamos ya tan acostumbrados á fumar tabaco malo y caro...!

Cabeza de buey célebre

Dice un periódico madrileño: «El señor don W. B., vecino de Jerez de la Frontera y de nacionalidad inglesa, ha llegado precipitadamente á Sevilla con el exclusivo objeto de comprar la cabeza del toro que cojió á Mazzantini durante la corrida del 19.

Segun informes, ha ofrecido por ella 300 libras esterlinas; pero no ha podido adquirirla, porque ya otro individuo la habia comprado en 50 y ahora pide por ella 1.000.»

Pasajeros

Los salidos esta tarde en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Francisco Morillo, Crisóstomo Naveira, su esposa, dos hijos menores y uno de pecho, Eladio Martinez, José Febrer y un hijo, José Guanzo, su esposa y un hijo menor, Juan Cardona, Cristóbal Villalonga, Antonio Sastre, su esposa y una niña, Eduardo Sarti, Enrique Sala, seis individuos de tropa.—Total 25.

CABOS SUELTOS

Trátase de establecer un manicomio penal, para lo que vá á presentarse un proyecto de ley en esta legislatura.

No nos parece mal.

A falta de un manicomio político.

Bien que no habria local bastante grande.

Porque ya toda España es una jaula de locos...

Abierta.

En veinte sesiones créese que terminará la discusion de los presupuestos.

En el lenguaje taurino diríamos que se quiere despachar al bicho de un golletazo á paso de banderillas.

No por falta de nobleza en la res.

Sinó por *jindama* de los lidiadores.

Lo sentimos por las cuadrillas.

Y por el público.

El cual, de seguir así la lidia, vá á retraerse de tal modo de acudir á la plaza, que vá á pagar gustoso la entrada con tal de no ver la corrida.

Porque ya que no escape de pagar, escapará de disgustos.

En Arenal (Avila), ha sido preso un *honrado* comerciante.

El cual, para ahorrarse disgustos con sus acreedores, tomó la resolucion de pegar fuego á su tienda.

Marchándose él antes, por supuesto.

Pero no lo hacía con mala intencion.

Sin duda habrá oido que una de las causas del malestar del comercio era el exceso de produccion, y ha querido buscar el equilibrio, por su parte, con un exceso de consumo.

Consumiéndolo todo.

Un periódico se ocupa de la necesidad de reformar el sistema electoral, para impedir que las corporaciones municipales se vean asaltadas por la gente que hoy las asalta en las elecciones.

Todos reconocemos la misma necesidad; pero la cuestion es que cada cual cree conveniente un medio distinto.

Unos están por la universalidad del sufragio.

Otros, por los ayuntamientos de Real Orden.

Y otros, por las candidaturas de personas independientes y extrañas á los partidos políticos.

Nosotros, á poder hacerlo, purificaríamos las corporaciones municipales en muy poco tiempo.

Nos bastaria para ello una ley, con muy pocos artículos.

¡Véase la clase!

Artículo primero: Ningun concejal podrá ser reelegido hasta diez años después del término de su cargo.

Artículo segundo: Tomada posesion por un Ayuntamiento, su primera obligacion será examinar minuciosamente toda la gestion administrativa del Ayuntamiento anterior, dando parte inmediata á los tribunales de cualquier abuso ó irregularidad que en aquella gestion notase.

Artículo tercero: La revision á que se refiere la disposicion anterior hace responsable criminalmente, y solidaria civilmente, á la corporacion municipal, en todos y cada uno de sus individuos de aquellos actos realizados por el ayuntamiento anterior, que no merecieren especial denuncia á los tribunales.

Esta ley tendria una ventaja.

Que seria aplicable lo mismo al sufragio universal que á los ayuntamientos de Real Orden.

Lo único que podria suceder es una cosa.

Que sobrasen electores.

Y faltasen candidatos.

De todos modos, para nosotros, los medios electivos son lo ménos.

Y los elegidos lo más.

El *encargo* de los electores resulta un *cargo*: quisiéramos que resultase un *re-cargo*.

Entretanto parodiaremos á Becquer:

Mientras resulte el cargo irresponsable... ¡habrá chanchullos!

A juzgar por las noticias que circulan entre el comercio y por los rumores que corren, estamos amenazados de un desplome mercantil.

Las caidas no son ya, desgraciadamente, de casas sueltas, sino de barrios enteros.

¡Prudencia, serenidad y calma!

No olvide el comercio que el pánico hace víctimas de los más sanos: porque no hay peor enfermedad que el miedo.

Ni más contagiosa.

Y en las crisis más espantosas no se salva la falta de crédito de nadie, sino con el crédito de todos.

En lo cual debe mediar el propio instinto, si el raciocinio se encuentra ofuscado.

Porque al caer el crédito de uno, se bambolea el de otro, se inclina el de más allá, y hasta el más lejano se mueve dolorido.

¡Prudencia, serenidad y calma!

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO
(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)
Madrid 31.—10 n.

En el Senado ha tenido efecto la discusion de la interesante proposicion del Sr. Ruiz Gomez pidiendo que los nuevos tratados no comprometan las tarifas arancelarias. El Ministro de Estado, Sr. Moret, se contestó de una manera muy elocuente y hábil.

Madrid 31.—10'10 n.

En el Congreso se ha aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia, comenzando la discusion del de Guerra, que combatieron los Sres. Bugallal y Arcos.

Se comenta la conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta, Alonso Martinez, Moret y Cassola.

Madrid 31.—10'15 n.

Continúa la alarma producida por la noticia de los robos escandalosos cometidos en Cuba.

El viernes próximo se verificará Consejo de ministros.

La minoria conservadora del Senado se ha distribuido los turnos para combatir la Ley Organica del Poder judicial.

Madrid 1.—1'15 madrug.

El nuevo Gobierno francés se ha presentado en la Cámara, leyendo el programa gubernamental, en el que ofrece introducir inmediatamente reformas económicas en los presupuestos.

Se presentó un voto de censura contra el Ministerio, pero fué desechado.

Un voto de confianza se aprobó por 385 votos contra 139.

Madrid 1.—10 m.

El Consejo de ministros examinará hoy el dictamen del Consejo de Estado sobre la intervencion del Banco de España en el arriendo de los tabacos. Tambien se ocupará en la situacion de Cuba, donde el bandolerismo toma un crecimiento alarmante.

Madrid 1.—11'15 m.

Se desmiente que el general Polavieja haya dimitido. Los amigos del Ministro de la Guerra aseguran que éste antes de redactar las reformas militares oyó las opiniones de aquel.

Madrid 1.—12 15 t.

La prensa conviene en la gravedad del incidente ocurrido en el Senado. Sin la intervencion del Sr. Marqués de Barzanallana el gobierno hubiera sido derrotado, provocando la salida de los Sres. Moret y Puigcerver.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para el Domingo 5 Junio á beneficio de las Señoras de la compañía, la última representacion del grandioso drama bíblico, titulado:

LOS SIETE DOLORES DE MARÍA

Eu obsequio al público, se hará una rebaja en las localidades rigiendo los siguientes

PRECIOS
Palcos principales 4 pesetas.—Plateas 3 pesetas.—Palcos segundos 2'50 pesetas.—Butaca con entrada 1 peseta.

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad los dias 23 al 26 de Mayo.

CORTANTES	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	PESO	POSESIONES
							Kilóg.	
Pedro Sotés	1	»	»	»	»	»	332	Torre blanca
Id.	»	»	»	»	»	»	106	Torrellisá nou
Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	25	Binisermeña
Pedro Sotés	»	»	»	»	»	»	2	Bellavista
id.	»	»	»	»	»	»	1	Turrauba de Miguel
id.	»	»	»	»	»	»	3	Torrellisá nou
id.	»	»	»	»	»	»	2	Binilleuty nou
Id.	»	»	1	»	»	»	95	Binieroga nou
Id.	»	»	1	»	»	»	138	Binichica Se Torre
Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	176	A. C. (Llumasanas)
id.	»	»	»	»	»	»	203	Binisermeña
Sebastian Olives	»	»	»	»	»	»	27	Binicalaf Son Rafael
Poncio Jover	»	»	»	»	»	»	66	Peu del Toru
Id.	»	»	»	1	»	»	102	Binichebonet
Sebastian Olives	»	»	1	»	»	»	102	Binichebó
José Sintés	»	»	1	»	»	»	210	Est.º del Bec de Rafael
id.	»	»	»	»	»	»	124	El Retiro
Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	27	Binisermeña
Pedro Sotés	»	»	1	»	»	»	23	Turrauba Lorenzo
id.	»	»	1	»	»	»	162	Binichems darrera
id.	»	»	»	»	»	»	100	Huerto de Biniay
id.	»	»	»	»	»	»	26	

Seccion comercial

Barcelona 31.—4º 10 t.	
4 por ciento int.	66'35
4 por ciento Exterior.	67'92
4 por ciento amortizable..	82'25
B. H. de Cuba emision de 1880.	98'25
B. H. de Cuba id. de 1886.	93'75
B. H. Colonial.	46'39
F. C. de Barcelona á Francia	00'00
F. C. del N. de España	72'75
Orenses	12'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'25
F. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	32'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	94'25

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
S. Pablo pbro. y S. Simeon monge
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco
Santo de mañana.
S. Marcelino pbro. y mr. y S. Erasmo ob. y mr.—*Ánima*

Movimiento del Puerto.

Despachados el 1.º
Para Palma vapor-correo «Menorca»
Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips.
efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

SOMBRERERÍA DE DELGADO
CALLE DEL CASTILLO NUM. 14

Participa á sus parroquianos y al público en general haber recibido del extranjero los últimos modelos de sombreros para señora.

LULÚ

Se han recibido nuevamente ejemplares que se venden á 6 reales vellon (en la librería de Bals.

33 HANNOVER 33 MAHON

GRAN CONVENIENCIA

PARA LOS MAESTROS

ZAPATEROS, MODISTAS, SASTRES Y COSTURERAS

Carretes hilo maquina (Marca Cabreta legítima) 500 yards 11 rs. paquete.
Carretes seda negra desde el n.º 12 al 30 á 84 rs. caja.
Carretes seda blanca desde el n.º 16 al 26 á 110 rs. caja.
Carretes hilo maquina (Marca Cabreta legítima) 200 yards á 5 rs. paquete.
Medias hechas á mano para niña y señora desde 4 á 10 rs. par.
Calcetines hechos á mano para niños y caballeros desde 2 á 5 rs. par.
Cajas ovillos algodón crochet colores surtidos 10 rs. caja.
Se ha recibido 1000 Cajas algodón ovillos crochet blanco de la acreditada marca

ANCORA

á los precios siguientes:

N.º 10 Caja de 10 ovillos algodón crochet caja 11 rs. vn.

20	»	»	»	»	11'50	»
30	»	»	»	»	12	»
40	»	»	»	»	13	»
50	»	»	»	»	14	»
60	»	»	»	»	16	»
70	»	»	»	»	18	»
80	»	»	»	»	20'50	»
90	»	»	»	»	24	»
100	»	»	»	»	28	»

DROGUERÍA MAHONESA de Martin Valls, Hannover,

GRAN FÁBRICA

de gaseosas y sifones

DE

JUAN PONS NIN

GUESTA DE LA ABUNDANCIA

En esta fábrica se encontrará un gran depósito de las muy acreditadas cervezas alemanas. Con tapon porcelana á 9 reales vellon docena puestos á domicilio y de las mismas clases tapon corcho.

Gaseosas tapon corcho 6 reales vellon docena.
Gaseosas sifon espumosas dulces 6 reales vellon docena.
Sifon agua de Seltz á 6 céntimos escudo uno.
Medio sifon 3 id. id.

Para comodidad de sus parroquianos el dueño de este establecimiento lo pondrá por el mismo precio todo á domicilio á casas particulares, de las personas que lo soliciten bastando para ello mandar nota de pedido ó recado á la fábrica ó al Conductor de la citada bebida.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimida eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Feti-dez de aliento é inflamacion de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

Bazar Canet y Pons

50, ARRAVAL 50

Antes de proveerse de prendas de vestir para el verano, visitad este establecimiento.

¡ELEGANCIA! ¡BARATURA! Y ¡SOLIDEZ!!

Espuestos á nuestros estantes toda la confeccion de la presente temporada la ofrecemos á este respetable público á los siguientes precios.

1 trage lanilla con buen forro por 15 ptas.

1 » » cuadros novedad por 25 ptas.

Trages para niño un gran surtidos á varios precios

Pantalones de algodón desde 3 ptas. uno

» » desde 4'50 »

No olviden las cretonas que damos á 3 y medio cént. de escudo palmo.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumar rios las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, privado de descansar, de modo que el enfermo que se ve en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PRODIGIOSAS PASTAS DE GLUTEN

para sopa, que tanta fama gozan en las principales capitales del mundo y recomendado su uso, por los más renombrados médicos. Pídanse los prospectos, en la Confitería LA PALMA.

En el espesado establecimiento se encontrarán toda clase de Dulces, Vinos, Licores, Conservas Alimenticias, y mil otros artículos que seria prolijo enumerar.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.—MAHON